

ALASA GG 019/19  
Santiago, 28 de noviembre de 2019

HECHO ESENCIAL  
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A.  
INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 86

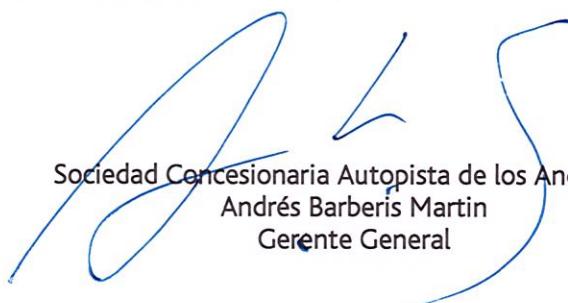
Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, vengo a informar a usted el siguiente hecho esencial respecto SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A. (en adelante "La Sociedad") y sus operaciones:

Con fecha, 27 de noviembre de 2019 en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director titular de esta Sociedad del Sr. Christian Carvacho Cariz, razón por la cual, acorde a la normativa vigente, el directorio acordó en su reemplazo, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la designación del Sr. Víctor Montenegro González como director.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes S.A.  
Andrés Barberis Martín  
Gerente General

